

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BUSINESS-ATLAS ASESORIA EMPRESARIAL S.A.

En la ciudad de Quito, al 30 de noviembre del 2020 en la dirección de la empresa ubicada en la calle Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, siendo las 16H00 se reúnen las socias de la sociedad civil de hecho a saber:

1.- Dra. Andrade Guadalupe Diana por sus propios derechos propietario de 50 acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 6.25% del paquete accionario de la compañía

2.- Dra. Jessica Paola Andrade Guadalupe por sus propios derechos propietaria de 750 acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 93.75% del paquete accionario de la compañía, quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía.

3.-Ing. Nathalie Edith Peñafiel Gallegos contadora de la compañía quien es nombrado y actúa como secretaria AD-HOC

A solicitud de la presidenta, la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

La presidenta declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: **CONVOCATORIA ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS BUSINESS-ATLAS ASESORIA EMPRESARIAL S.A.** Convocase a todos los socios de la compañía a la Junta General de socios, que se llevara a cabo el día de hoy 30 de noviembre a las 15h00 en la compañía ubicada en la calle Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2019

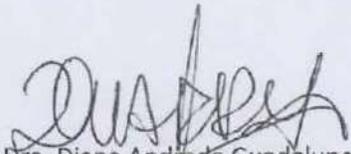
La secretaria hace referencia que la convocatoria fue realizada el día 16 de noviembre del 2020, la misma que fue comunicada a los socios.

En el local de la compañía ubicada en la calle Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, se encuentra a disposición de las socias todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con siete días de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

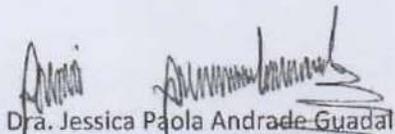
Terminada la lectura de la convocatoria, la presidenta pone a consideración de las socias presentes el único punto del orden del día a tratarse, el cual es la aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2019. Toma la palabra la presidenta de la compañía quien hace la presentación y análisis de los Estados Financieros.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de las señoras socias, el informe de los Estados Financieros es aprobado por unanimidad por las socias concurrentes.

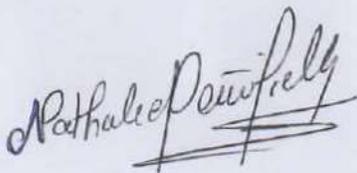
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18h00 se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por las socias asistentes, conjuntamente con el presidente y la secretaria actuante.



Dra. Diana Andrade Guadalupe
Gerente General
CI 0603028770



Dra. Jessica Paola Andrade Guadalupe
Presidenta
CI 0603028762



Ing. Nathalie Edith Peñafiel Gallegos
Secretaria AD-HOC
CI 1714385042